

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE

Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE DE LA NOCHE CUARTO SOLO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6670. EDICION PARA MADRID.

MADRID, VIERNES 10 DE MARZO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES-CORREOS INGLESES.  
GRAN REBAJA en los precios de pasaje de 3.ª clase. Desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Rvn. 1045, incluso billete de ferrocarril á Lisboa.  
Dirigirse á D. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## ARRIENDO DE CORCHO.

Demetrio Gutierrez, vecino de Coria, provincia de Cáceres, arrienda en su casa el día 9 de abril próximo de diez á doce de la mañana el cuarto descorche de 27724 piés de alcornoque, y la primera y segunda saca de 7416, que contiene la dehesa llamada Carboneras; según las condiciones que estarán presentes. El Gutierrez dará las explicaciones que se le pidan.

## ESCAPARATE.

Fijarse bien en el que tiene EL PALACIO,

6. CARMEN. 6.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE MARZO.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto fijando las categorías administrativas de los individuos facultativos del cuerpo de telegrafos que prestan sus servicios en Ultramar.

—Otro nombrando jefe de administración de tercera clase al director de segunda de telegrafos en Filipinas don José Batlle y Hernandez.

—Otro nombrando jefe de administración de segunda clase al director de primera de telegrafos en Puerto-Rico, D. Carlos Orduña y Muñoz.

**Hacienda.**—Real orden habilitando la ensenada de Porcia, provincia de Oviado, para el embarque de mineral de hierro con autorización y reconocimiento de la aduana de Tapia.

**Fomento.**—Otra disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de principios generales de literatura y literatura española, vacante en la universidad de Valencia.

El joven y conocido médico homeópata D. Feliciano Rubio, ha ofrecido sus servicios gratuitamente al hospital de niños que la señora duquesa de Santofia trata de fundar en las Peñuelas.

El arco que se está construyendo en la calle Mayor por cuenta del municipio tendrá la siguiente inscripción:

A S. M. EL REY CONSTITUCIONAL  
D. ALFONSO XII,  
Y A LOS EJERCITOS PACIFICADORES DE ESPAÑA,  
LA VILLA DE MADRID.

En breve quedarán listas las cañoneras *Diligente* y *Atrevida*, destinadas al servicio de guarda-costas en la bahía de Cádiz.

Para cubrir la vacante ocurrida en el cuerpo general de la armada por fallecimiento del teniente de navío de segunda clase D. Adolfo Sidro de la Torre, ha sido ascendido al empleo de alferes de navío D. Luis J. de Pareja.

Por motivos de salud se ha mandado cesar al jefe de la goleta *Edetana*, y ha sido nombrado para reemplazarle el teniente de navío de primera clase don Juan Moreno Guerra.

El Sr. Jove y Hevia ha sido agraciado por el Rey de Tunes con la gran cruz del Nitchan.

Hace constar anoche un periódico que en los rumores que ayer interrumpieron algunos momentos la discusión del Congreso no tuvo parte la tribuna de periodistas que guardó la compostura y circunspección que era de esperar.

La Agencia Fabra nos transmitió anoche los siguientes despachos telegráficos:

**París, 9.**  
Se han reanudado las negociaciones para la formación del nuevo ministerio. Se cree que pronto se dará á conocer la solución de la crisis ministerial.

**Agén, 9.**  
De los 1500 carlistas internados en Agén, han vuelto casi todos á España, aprovechando el indulto concedido por el gobierno español.

No estuvo muy acertado el Sr. Pidal al increpar en la sesión de ayer al señor Elduayen por haber ocupado la presidencia después del leve incidente de la sesión anterior, en que fué aludido por el orador neo-católico.

El Sr. Martínez de la Rosa, en diferentes ocasiones, así como el Sr. Rios Rosas, ocuparon la silla presidencial después de haber pronunciado discursos importantes y continuando la misma discusión. Una alusión de escasa importancia no era motivo para que el Sr. Elduayen abandonara la presidencia del Congreso, que le correspondía en ausencia del Sr. Posada Herrera. Si el Sr. Pidal fué interrumpido dos veces en su rectificación, culpe este orador á su imaginación escitada, que no le permitía contenerse en los límites que marca el reglamento, puesto que pretendió hacer un nuevo discurso con datos y cargos nuevos, lo cual era una estralimitación reglamentaria.

La causa de haberse dado á la carrera que deben recorrer S. M. y el ejército el día de su entrada en Madrid, toda la extensión posible, responde al deseo del gobierno de que puedan presenciarse con desahogo, tanto el numeroso pueblo de Madrid como los muchos fo-

rasteros que acudirán á las fiestas. Por eso se ha dispuesto que bajen las tropas por la calle de Alcalá y sigan la estensa línea del Prado, subiendo por la calle de Atocha, plaza de Anton Martin, plaza y calle Mayor: en esta desahogada carrera puede distribuirse el pueblo sin aglomeraciones peligrosas, disfrutando una fiesta en que debe tener justa y grande participación. Así también el número de balcones desde donde pueda presenciarse el desfile será mayor, y se impedirán desgracias fáciles de ocurrir cuando se amontona la gente en un espacio estrecho, donde no cabría materialmente, si se limitase la vuelta á las calles de Alcalá y carrera de San Gerónimo.

Según telegrama S. M. el rey llegó ayer á Durango á las tres y media de la tarde sin novedad, y á pesar de la fuerte lluvia que caía, la concurrencia ha sido numerosa y le ha aclamado con verdadero entusiasmo.

La proposición presentada al Congreso por el diputado Puig y Llagostera, ha hecho buen efecto en todos los círculos. Dicho señor se propone gestionar activamente para que en tiempo oportuno se discuta y se dicte una ley de empleados, conforme á las necesidades del país.

Son completamente absurdas las especies echadas á volar por los alarmistas para explicar la ausencia del señor Posada Herrera en la sesión de ayer. Los que oyeron la pública y cordial felicitación que el presidente de la Cámara dirigió al presidente del Consejo después de su notable discurso, no se explican cómo de una indisposición del Sr. Posada Herrera, cuya salud delicada consta á todos sus amigos, se pretenda sacar partido dando significación política á un hecho tan evidente y natural.

Continúan practicándose con gran animación los ejercicios de oposición á las plazas de médicos del Hospital general.

Mientras en las Cortes se ocupan las oposiciones en preparar sus capítulos de culpas contra el gobierno, este, sin dejar de cumplir sus deberes parlamentarios, trabaja sin descanso en ir reparando los graves males del país, devolviéndole en primer término los brazos que después de vencer al absolutismo irán á ser sosten de sus familias é impulso para la agricultura y la industria; y en proyectar las reformas que han de mejorar la administración pública y normalizar su acción en todas las esferas del Estado.

Dice un periódico de Barcelona: «En varios pueblos de la montaña se niegan los Sacramentos á los que no firman las exposiciones en pró de la unidad católica. En muchos pueblos de la montaña se

amenaza con la excomunión al que no firme las citadas exposiciones.

En todos los pueblos de la montaña se echa mano de todos los medios para reunir firmas en pró de la unidad católica.»

El elemento moderado de la mayoría se mostraba anoche muy satisfecho del discurso del señor conde de Toreno, cuyas declaraciones aseguraba que traducían fielmente el pensamiento y aspiraciones del antiguo partido moderado.

El Sr. Cánovas del Castillo ha cedido los balcones del palacio de la Presidencia, para el día en que hagan su entrada en Madrid las tropas del Norte, á la marquesa de Miraflores, con el objeto de que dispongan de ellos las señoras de la Asociación benéfica que dicha dama preside.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Concepción Montoro, madre y esposa respectivamente de nuestros queridos amigos el periodista Sr. Pacheco y el brigadier del mismo apellido, á quienes acompañamos en su amargo dolor por tan irreparable pérdida.

Anoche por primera vez en esta temporada se puso en escena en el teatro Romea la zarzuela titulada *La Gallina ciega*, obteniendo muchos aplausos todos los intérpretes de la obra. Este modesto teatro prepara varias obras nuevas y otras de las mejores del repertorio con que seguir dando gran variedad á sus funciones. El público es cada vez más numeroso y más escogido y la empresa merece este favor.

La goleta inglesa *Amalia*, ó sea la del incidente con nuestra escampavía *Invencible*, de que dimos cuenta anteanoche, ha sido puesta en libertad por el tribunal inglés que ha juzgado su conducta en Gibraltar.

La índole de nuestro periódico nos permite hacer consideraciones sobre el asunto; pero es lamentable que un buque tildado de contrabandista, y cogido en las inmediaciones del monte de Gibraltar, dentro de nuestras aguas de la zona fiscal, haya sido absuelto contra todo derecho de gentes.

Sabemos que el ministro de Estado hará las reclamaciones oportunas cerca del gobierno de la Gran Bretaña. El ministro de Marina, en el interin, ha dado las órdenes oportunas á los guarda-costas para que ejerzan la más esquisita vigilancia sobre este buque.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA recibió anoche de sus corresponsales, los siguientes TELEGRAMAS:

**Valencia 9.**  
Se ha admitido la dimisión á los diputados provinciales moderados Orfila, Reig, Grima, Fallares, Ballesteros, Conde, Meridan, Marques.

Gonzalez y Ferol. Fueron sustituidos por los conservadores liberales, marqués del Tremola, Guarolar, Albert, Lopez, Artes, Izquierdo, Arnal y Lloret.

**Tarragona 9.**  
Ayer salió en el tren de Valencia el director general de los registros. Se ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán en los días 11, 12 y 13 con una alocución dirigida á los habitantes de la provincia. Lo firman el vicepresidente de la diputación y el alcalde. Se levantarán arcos de triunfo en honor de la paz, se cantará un «Te-Deum» en la catedral con asistencia de todas las corporaciones.

El tercer día se celebrarán exequias en sufragio de las víctimas de la guerra, y habrá comida extraordinaria para los confinados en el establecimiento penal, con socorros á los presos de la cárcel y á los establecimientos benéficos, á los enfermos y á los pobres, distribuyéndose mil limosnas entre los de solemnidad. Las fuerzas de la guarnición serán obsequiadas con un rancho extraordinario. Habrá parada, regatas en la bahía, músicas, baile, fuegos é iluminación, se empavesarán los buques y se engalnarán los edificios públicos y particulares. La diputación repartirá lotes de 250 pesetas entre los soldados inutilizados de la provincia, acordándose entregar 1500 para el fondo nacional. El ayuntamiento destinará otros lotes para soldados hijos de la ciudad. Una comisión de la diputación irá á Madrid á felicitar al rey.

**Córdoba, 9.**  
Terminadas fiestas extraordinarias por la paz, con grande animación. Las honras de la Catedral, concurrencias.

**Valencia, 9.**  
Mañana llegará el batallón reserva de Eaeza procedente del Norte. Se le prepara un gran recibimiento. El ayuntamiento ha solicitado autorización del gobierno para celebrar las fiestas de la paz, antes de la entrada del rey en Madrid.

**Reus, 9.**  
Adelantan los preparativos para solemnizar la paz. Los días 18, 19 y 20, habrá corridas de toros, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes, «Te-Deum» y donativos.

**París, 9 (3 t.).**  
Ministerio definitivo: Dufaure, presidencia y Justicia; Say, Hacienda; Cissey, Guerra; Decazes, Estado; los nuevos son Ricard, Interior; Fourichon, Marina; Teissereng, Fomento; Christoffe, Comercio, Waddington, Instrucción. Siete pertenecen al centro izquierda.

**París, 9 (5 t.).**  
Don Alfonso y doña Blanca salieron ayer para Viena, para reunirse con el pretendiente que continúa en Londres.

## LACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

punto fijo donde existe. La marquesa, pues, maneja solo su fortuna y la entrega sin compasión á la codicia de viles aventureros. ¿Qué hacer en este caso? Lo más natural del mundo; ocupad vos la mina en torno de la cual trabajan, y espontáneamente á esa bandada de cuervos.

—Decís bien; me presentaré á mis jueces y la sentencia de incapacidad será revocada.

—Perfectamente, —dijo Pernola; pero para eso se necesitan meses, años acaso. Las tramitaciones judiciales son largas y apenas tenemos una semana para poder obrar.

—Una semana! —esclamó el marqués alarmado.

—¿Juraría que en veinticuatro horas van á tener arrojado el asunto?

—Y qué hacer en veinticuatro horas? —repuso el marqués con desaliento.

—¡Mucho! —interrumpió Pernola; —la mina de oro está todavía al alcance de nuestra mano y no tenemos mas que tomarla; los tunantes que rondan vuestra casa se atreven porque creen hallar á una mujer aislada. Para espantarlos no hay más que abrir la puerta de par en par y que vean un hombre.

—¡Ah! el decreto de un tribunal no me deja ser ni siquiera un hombre.

—Juan María, —murmuró lentamente el conde llevando una mano á su corazón; la ley no puede nada contra el sentimiento; hay aquí un corazón que os pertenece en cuerpo y alma, que ocupará vuestro puesto si lo consentís, y hará con su pecho una muralla.

—¿Vos, Juan-Bautista? ¿Vos?

—Yo, ó mejor dicho, vos mismo, porque yo no seré más que un instrumento que manejaréis á vuestro antojo y os servirá de vuestra

ciencia, de vuestra inteligencia propia.

—No comprendo...

—Para hacerme comprender no necesito ya más de cinco minutos.

XIII.

MEDIOS LEGALES.

El marqués había ido á parar al terreno en que Pernola había querido colocarle.

Aquel modelo de primos extendió aun sus detalles sobre Dominica y los bribones que la rodeaban, haciendo una pintura minuciosa de la asociación de *Los cinco*, del vizconde de Moeris y del caballero de Mofray; cuando llegó su vez á la hermosa baronesa, hizo un retrato casi de tanto mérito como el que se había admirado de ella en la última exposición; resesó su vida de aventuras y de crímenes, y dejó entrever que la baronesa obraba, no solo por inclinación al pillaje, sino porque quizás se creía con algún derecho á la herencia de Paleólogo.

Una cosa singular era que Pernola no se ocupase del número cuatro de la asociación, llamado Donat, y pasase de la baronesa á la princesa Carlota sin transición ninguna; cualquiera hubiera dicho que quería establecer un enlace misterioso entre la aventurera y la cándida joven que vivía en la intimidad de Dominica Paleólogo.

Según Pernola, la princesa Carlota no formaba parte de la asociación de *Los cinco*, pero les pertenecía por el amor que profesaba al americano Eduardo Blunt, uno de los aventureros que ostentaban la conabida cicatriz, y que contaba como poderoso auxiliar á un tal Vicente Chenut, que había sido su

vos puede saber si la herida fué mortal ó no.

Las dos manos del marqués se cruzaron sobre su pecho y murmuró:

—Pernola, sufro mucho, tened piedad de mí.

El rostro de Pernola manifestaba en efecto piadosa compasión.

—Dios es testigo —dijo— de que yo obro siempre por vuestro bien, y si tenéis alguna duda, si creéis que pueden influir los derechos que tengo á vuestra herencia, estoy pronto á hacer cesión de ellos por una escritura formal; ¿qué le importa sacrificaros la fortuna á quien os ha sacrificado toda la sangre de sus venas?

El marqués abrió sus brazos conmovido, Pernola se precipitó en ellos.

—¿Creéis que mi mujer —murmuró el marqués cuyos ojos estaban llenos de lágrimas,— obrará en contra mía?

—Es madre y estará al lado de aquel que se figure ser su hijo.

—¿Y dónde está? respondedme por favor.

—Dominad, ante todo, vuestra emoción, —murmuró Pernola como haciendo un esfuerzo para vencer la suya.— Solo con frialdad pueden tomarse las grandes determinaciones! No puedo detallaros todas las intrigas, todas las astucias que entran en juego en tan terrible conspiración, y han trastornado á mi noble prima; no ignoráis el deseo que tengo de recobrar á su hijo que ella se figura que vive, las sumas fabulosas que ha gastado, y no necesito recordaros toda la sencillez, toda la bondad de su corazón. Yo, la discípula, la admiradora hasta en su error, hija de su ternura maternal. La Providencia no permite que la esperanza muera por completo en el pecho de un alma buena.

Un ademán del marqués le interrumpió.

—La señora marquesa —dijo— no tiene necesidad de vuestra defensa os he preguntado solo por el impostor y aun estoy esperando la respuesta.

—Son varios, —interrumpió Pernola con amargura,— y podéis escoger si os tomáis el trabajo de engañaros por vos mismo.

Y como el marqués le interrogase con la vista añadido tristemente:

—Hay momentos en que yo me pregunto cómo Dios me dá resistencia para sobrevivir á tantos disgustos. Me encuentro solo para hacer frente á muchos enemigos y ni siquiera tengo el consuelo de veros á mi lado, á vos á quien he consagrado toda mi existencia. Hace muchos años que dura esta cruel lucha, pero no importa, cumpliré mi deber hasta el fin. Dominica ha puesto en miserables aventureros la confianza que á mí me niega, se ha rodeado de sonámbulos y caballeros de industria, y como la tortura que se ha de devorar vale la pena, son muchos los que se agrupan alrededor de una mujer, de un demonio, que es la que está manejando esta intriga y esta mujer ha fabricado un Domingo á su gusto, á quien la marquesa aguarda como al Mesías.

—¿Yo estoy aquí! —dijo el marqués con entereza,— á mí no pueden engañarme, tengo una señal infalible.

—Tenéis razón, —dijo Pernola con aplomo— la herida, la cicatriz; pero en las *Mil y una noches* he leído la historia de aquel hombre que encontró una mañana sobre su puerta la marca de los cuarenta ladrones, trazó la misma marca en todas las casas de la vecindad y á la noche siguiente los ladrones no podían hallar su casa. Yo, el día

LOS CINCO.

477

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA. — San Eulogio, presbítero y mártir.— Tempora.— Ordenes.

—Temperatura máxima de ayer, 14.1 grados, mínima 3.4.

—Ayer llovió en las provincias de Madrid, Avila, Jaén, Lugo, Salamanca, Segovia, Sorbia y Zamora.

### BOLSA. Cot. oficial del 10.

FONDOS PÚBLICOS.		Ult. pres.	
	Ayer.	HoY.	
3 interior . . . . .	47.62	47.40	
Pequeños . . . . .	47.65	47.45	
Fin de mes . . . . .	47.72	47.45	
Fin próximo . . . . .	47.80	47.60	
3 exterior . . . . .	48.35	48.00	
B. hipotecarios . . . . .	103.00	103.00	
Banco de Castilla . . . . .	00.00	00.00	
Bonos del Tesoro . . . . .	37.50	37.25	
Id. 2.ª emisión . . . . .	37.60	37.20	
Cants. pequeñas . . . . .	00.00	00.00	
R. C. Depósitos . . . . .	73.00	00.00	

CARRT. F SOCIE.

	Ayer.	HoY.
Ferro-car. 1.ª julio	31.50	31.20
Id. diciembre . . . . .	30.50	00.00
Id. emisión 1875 . . . . .	00.00	00.00
Id. 20000 . . . . .	30.20	00.00
Ajar á Santander . . . . .	00.00	00.00
Banco de España . . . . .	177.00	178.00

CAMBIOS.

	Ayer.	HoY.
L. 90 días fecha . . . . .	48.75	48.70
P. 8 días vista . . . . .	5.06	5.06
Burdeos, Id. . . . .	00.01	00.00

NO OFICIAL.

Cups. 3 vencimientos, 67.75  
Id. ester. convenientes, 47.  
Id. últimos, 67.50.  
Carpetas, 30.50.  
Amortizado, 30.

Á LAS CUATRO.

Contado, 47.50.  
Fin de mes, 47.25.  
Duloso.—R.

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Guadalupe. Horas en la parroquia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y procesión por la tarde precedida por la reserva. Principian la novena al Patriarca San José.

Paris, 9 (9 N.).

La situación política de Francia tiende a la conciliación. Gambetta...

Nueva-York, 24.

El Senado ha rechazado el acta de un senador negro por Luisiana...

Londres, 8.

La colonia española ha costeado funerales por los soldados muertos...

La junta inspectora de minas de Filipinas ha remitido al ministerio de Ultramar una luminosa memoria...

Anoche se hicieron operaciones en el bolsín a las 17-30 al contado...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE MARZO.

Ha llegado a esta corte el ingeniero portugués coronel Sr. Souza Brandão...

Con grata sorpresa ha leído ayer la Patria la noticia que hace tres días ha publicado La Correspondencia...

Casi todos los periódicos se adhieren a la idea de combatir la empleomanía...

Parece que no asistirá a la consagración del obispo de Almería el señor marqués de Campo...

Han sido nombrados profesores en la escuela de Agricultura de Aranjuez los ingenieros agrónomos D. Dionisio Ayuso y D. Eduardo de la Sotilla.

Comprenda bien el Imparcial que una cosa es que el Sr. Posada Herrera se hallara ayer verdaderamente enfermo...

Han quedado establecidos guarniciones en Villafranca, Zumárraga, Azpeitia, Costona, Vergara, Onate, Mondragon y otros pueblos de Guipúzcoa.

La empresa del ferro-carril de Córdoba a Málaga, prepara trenes de recreo para Madrid.

Una campaña de ingenieros militares se ocupa en la recomposición de la línea telegráfica en la vía férrea de San Sebastián.

Han regresado a sus puestos respectivos los juzgados de Vergara y Azpeitia.

En la enmienda del Sr. Bosch y Labrus omitimos ayer la firma de D. Antonio Jesús Santiago...

Solo faltan seis actas graves por discutir en el Congreso.

Parece que está ya acordado el nombramiento de gobernador de Segovia a favor de un antiguo cesante del ramo.

Ha llegado de Canarias el Sr. D. Manuel Vivanco, delegado del Banco en aquella provincia y nombrado ahora para un puesto en la administración civil...

Trece son las provincias invadidas por la langosta, que esperan con ansia la resolución del proyecto de ley...

Algunos diputados se muestran desconfiados de que se active la discusión del mensaje para que no sufra interrupción con las fiestas...

Un día de estos se enviará la carta de ruego y encargo para que los prelados manden cantar un Te-Deum el día 20.

Solo falta presentar al Congreso el acta de Benavente, por donde ha sido electo diputado el general Jovellar.

Aun faltan por jurar cuarenta y un diputados.

El general Echevarría ha llegado esta mañana procedente del Norte, y desde el ferro-carril fué a visitar al Sr. Cánovas.

En la playa de Carranza apareció anteayer tarde el cadáver de un marinero que cayó al agua desde su bote...

Dice el Irurac-Bal que se hace precisa en Vizcaya la disposición publicada en Guipúzcoa por la autoridad militar...

Hoy recibimos de nuestros corresponsales las siguientes cartas: Vitoria 8, (12 noche.) A las nueve de la mañana ha habido repiques de campanas...

sicas. Como la tarde convidaba, S. M. ha dado un largo paseo...

A la comida oficial, que ha sido más numerosa que ayer, han asistido unas cuarenta personas...

En un intermedio se han leído unos versos que han sido celebrados.

S. M. victoreado con entusiasmo se ha retirado al palacio en este momento.

He tenido el gusto de abrazar a mis compañeros los Sres. Maestre y Blay, sus corresponsales...

El batallón de la milicia ha salido a despedir al rey, formando junto al pueblo de Miñano...

A las ocho en punto ha montado S. M., saliendo por las calles Cercas Altas, Sto. Domingo, Portal de Aniaga...

En la comitiva real van mis compañeros Maestre y Blay, de los que me he despedido en este momento.

Y con esto termina en el Norte el encargo de su corresponsal.—ANTONIO TAJADA.

El Pabellón Nacional estraña que La Correspondencia de España esté al corriente de ciertos sucesos...

En la noche del 4 del corriente la pequeña aldea de Miyares (Asturias), ha sido víctima de un horrible siniestro...

El señor ministro de la Gobernación ha contestado a varios telegramas que se le han dirigido desde Valladolid...

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 9. El hermano de D. Carlos, acompañado de su esposa...

Se cree que dentro de breves días saldrán todos de Inglaterra para Bélgica...

Se cree que la cámara de diputados de Prusia será disuelta, si no son aprobados por completo los proyectos del príncipe de Bismarck.

Se considera inexacta la noticia dada por un periódico de Viena acerca de la proclamación de la república en Servia...

El «Diario oficial» publica el nombramiento del nuevo ministerio, tal como se telegrafió ayer.

Ha llegado el vapor «Eguateur» de las mensajerías francesas.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Telegrafos.

Está llamando justamente la atención en el escaparate de Mad. Grénet, en la Puerta del Sol...

Se ha remitido a la dirección de Obras públicas para su aprobación la propuesta de los individuos que han de componer la junta del puerto de Almería.

El Sr. Posada Herrera estuvo ayer en cama todo el día, no siendo exacto, por consiguiente, que pasara ayer tarde el señor presidente del Congreso...

Asiende a cerca de cien mil duros la cantidad recaudada por el Estado como resultado del producto de los bienes embargados a los carlistas.

Se asegura que el gobierno hará uso de las facultades extraordinarias hasta que termine la discusión del proyecto constitucional.

El notable discurso del Sr. Romero Ortiz ha merecido repetidas muestras de aprobación de la cámara y de las tribunas.

El Sr. Elduayen ha dado hoy la orden prohibiendo absolutamente la entrada en el salón de conferencias a todos los periodistas.

Ha llegado a esta corte el bizarro coronel D. Juan de Villalonga, que hemos sabido debe contraer matrimonio en breve con la distinguida hija de los condes de Ramsault.

La Patria habla de una breve conferencia que varios diputados de la mayoría de procedencia moderada celebraron anteayer después de sesión...

Hoy se ha verificado en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista de la causa seguida a Manuel Martín por homicidio de Nicolás Bargaño...

El fiscal ha pedido para el reo 17 años de prisión, y el joven y conocido abogado Sr. Díaz Moreu, en un brillante informe, ha pedido que se rebaje la pena...

Ayer se inscribieron en el registro civil de Madrid 61 defunciones, 54 nacimientos y 29 matrimonios...

La sección de quintas de Gobernación ha expedido desde 1.º de enero a 7 del actual 2572 órdenes.

El regimiento húsares de la Princesa ha llegado a Pamplona, donde queda de guarnición.

Ha salido de Vitoria para Madrid la escolta del general en jefe.

Han llegado ya a sus respectivos cantones: el brigadier Contreras con un escuadrón de la Reina; los dos batallones del regimiento de la Princesa; el batallón de infantería Alfonso XII; una batería del segundo de montaña; el provincial de Jaén; el batallón de infantería de Marina...

Mañana se abrirá al público la espenduría especial de tabacos habanos de la Puerta del Sol.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, comenzará a discutirse en la sección de literatura del ateneo de Madrid el siguiente tema: «Se halla actualmente en decadencia la poesía dramática española? Si así fuese, ¿qué medios podrían emplearse para procurar su regeneración? Leerá una Memoria esпонiendo la significación del tema, el secretario de dicha sección D. José Alcalá Galiano...»

D. Carlos parece que continúa aun en Londres.

Los adversarios de la situación, que a falta de otros recursos de que valerse, no omiten medio ni invención para hacer creer que el gobierno tropieza con dificultades que solo existen en la imaginación de las oposiciones, se em-

SIGUE EL DIARIO.

en las iglesias siguientes y serán oradores: en su parroquia titular, D. Juan García en la misa mayor y D. Venancio Pardo en los ejercicios de la tarde...

CHAFADA.

En cierto todo te vi y te curia con la daz; descuarto tres dos a ti, y me marché de ti en pos.

Solución a la anterior: EN ALONOS.

que vos queráis, puedo traerlos dos tunantes que ni uno ni otro son vuestro hijo, y ambos tienen una señal irrefragable donde debía tenerla Dominico. Este es el ABC del negocio. ¿Quién escribe una i sin ponerla el punto? ¿Quién fabrica un heredero vuestro sin la consabida señal?

XIII.

EXPLICACION.

El sol se inclinaba ya hacia el horizonte, y sus rayos oblicuos reflejaban en las ventanas del pabellón; hacia un calor sofocante y el aroma de los arbustos embalsamaba el ambiente.

Era esa hora que para unos encierra singular encanto y para otros está llena de triste melancolía.

Nada se movía en el jardín, pero el conde Pernola era de los que, como se dice vulgarmente, oyen crecer la yerba, y su brusco movimiento denotaba que había llegado hasta él un ruido del que necesitaba conocer la causa.

El marqués de San Pedro se había estremecido al verle correr hacia la ventana, y su rostro denotaba inquietud; ya sabemos que el fondo de su locura real ó verdadera era el terror.

Hacia veinte años que la cuenta que debía a la justicia humana le pesaba en la conciencia; pero la inquietud que se pintaba en su rostro se dispuso a los pocos instan-

tes, y cuando Pernola se volvió le encontró con la mayor naturalidad reclinado en su sillón y mirando al techo.

Después de dos ó tres minutos en que Pernola quiso en vano darle cuenta del ruido que había oído, volvió a su asiento y parecía muy pálido, muy confuso.

El marqués no le hizo ninguna pregunta, y él, después de una pausa, murmuró:

—Juan María, dispensadme; hay precauciones que aun cuando os parezcan violentas, son de la mayor importancia, no por mí; yo sigo ocupándome siempre de vos.

—¿Estabais más seguro en la casa de dementes que en la mía?

—¡Oh, no! Estabais más espuesto aun. Si hay algún sitio propio para la seguridad individual, es París. Aquí es donde únicamente puede esconderse un hombre...

—¿Escondese! —dijo dolorosamente el marqués.

—¿No habeis oído hablar nunca de los Cinco, —dijo Pernola.

—Nunca. ¿Qué quiere decir eso?

—Es una sociedad instituida para explotar la desgracia de vuestra situación y la incapacidad... he dicho mal, la credulidad de la señora marquesa, y no es esta la única. Se fundan en torno vuestro compañías como si fuerais una mina de oro en explotación. Los Cinco las aventaja a todas en que sufre diferentes metamorfosis: la semana pasada era una cuadrilla de ladrones vulgares; hoy es una asociación temible, porque han entrado en ella dos agentes de negocios de Dominica, su sonámbula y su hijo.

—¿Su hijo...? —murmuró el marqués estremeciéndose.—¿De quién, de la sonámbula?

—No, de Dominica.

—Bautista, —exclamó el marqués.

con airado acento, —cuidado con jugar conmigo.

—Mas bajo, —repuso el conde; —no estoy seguro de que nos encontremos libres de espías y toda abnegación humana tiene límites. Estoy cansado de serviros a pesar vuestro; y si me decis sencillamente, no quiero oiros, tomo ahora mismo mi pasaporte y me vuelvo a mi querida Sicilia donde viviré tranquilo y olvidado...

Mr. de San Pedro vaciló.

—Os habia prohibido...

—Yo no acuso a nadie, —interrompió Pernola; —compadezco por el contrario a mi noble prima, pero porque ella sea víctima de impostores, ¿os habeis de dejar vos arruinar, conducir acaso a los tribunales?

—Bautista, Bautista, ¡say de aquellos a quienes matan las palabras! mis dominios de orillas del Danubio están lejos, hasta allí huiré si es preciso. ¿Creeis que es tiempo todavía de huir?

—Vuestros dominios del Danubio pertenecen como todos los vuestros al hijo de Dominica Paleólogo.

Y añadió estrechando entre las suyas las manos heladas del marqués:

—Pero yo os salvaré, si os entregais en mis manos, si no os poneis en contra mía...

—¡En contra vuestra, mi querido, mi único amigo, mi ángel guardián, salvadme! me entregó en vuestras manos, disponed de mí.

Pernola frunció las cejas y dijo con tono severo:

—Juan María, os creia valiente y me parece que tambais; reponéos, sabed que os he traído a París, no para esconderos sine para obrar. El marqués se habia incorporado presa de agitación febril que por un momento animó su fisonomía.

mía de piedra y dijo precipitadamente:

—Obraré, soy fuerte, lo he probado, he sabido herir una vez y sabré la segunda... Hay momentos en que odio a esa mujer que ha sido la desgracia de toda mi existencia.

Y se detuvo asustado porque Pernola llevó un dedo a sus labios.

—¿Ha podido oirme alguien? —exclamó alarmado.

—Todo lo que nos cerca, —murmuró el conde, —tiene ojos y oídos, ya os lo he dicho.

El marqués dejó caer la cabeza sobre el pecho, y murmuró:

—No hablaré, Bautista, no hablaré, quiero estar loco!

—Valor, —exclamó el conde, —una hora de valor y respondo de todo. No se trata de dar otro golpe que cueste la vida a nadie, nuestras armas deben ser las de la inteligencia. Establezcamos bien nuestra posición; poseais monstruosas fortunas, que hacian de vos el hombre más rico de la Francia y acaso de la Europa, y en lugar de decirnos que podiais con ella combatir gigantes, habeis tenido miedo a la justicia y habeis soldado vuestra rica presa por una sombra de seguridad. Esas riquezas existen siempre, pero hoy no podéis disponer de ellas; porque esa misma ley a quien habeis querido cegar, las ha colocado en manos de una criatura adorable, pero a quien hace peligrosa su misma bondad de corazón. Le falta la protección de un marido, y el consejo de familia nombrado por los tribunales es pura fórmula, porque no ha de poder reunirse; los Ghika y los Courtenay viven en Bucharest; el único que sobrevive de los Comene está en Tierra Santa, y Rohan anda vagando por las selvas de Hungría, sin que sepamos a

peñaban hoy en dar torcida interpreta- ción á nuestros párrafos de anoche...

El general Echevarría y el brigadier Ortiz han estado hoy reconociendo y fijando el sitio donde se ha de establecer el campamento de las fuerzas que vienen del Norte para entrar en Madrid con S. M.

Cuarenta y nueve piezas de artillería de las cogidas á los carlistas son las que deben llegar en breve á Madrid, según un aviso del general Martínez Campos.

El Sr. Puig y Llagostera sale esta noche para Barcelona, á fin de aprovechar en el cuidado de su casa las vacaciones de las fiestas que se preparan en Madrid.

S. M. se alojara en Santander en el local del círculo de Recreo, que se está alhajando con gran lujo. El ayuntamiento, la diputación, el comercio y el gremio de barrileros preparan grandes y bellos arcos. El último lo hará de barriles de harina y llevará una dedicación de la industria. Se va á alombrar el tránsito desde el muelle al alojamiento del rey.

Se cree que S. M. visitará mañana á Santoña.

CÓNGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Elduayen se abrió la sesión de hoy 10 de marzo, á las dos y veinte minutos, con pocos diputados en el salón y numerosa concurrencia en las tribunas. Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Orden del día: Dictamen de la comisión de actas sobre la de Alcázar.

Se aprobó y quedó proclamado diputado el conde de las Almenas.

Se leyó el dictamen de la de Castelltersol y se aprobó también.

Quedó proclamado diputado el señor Fabra.

Se leyó la enmienda del Sr. Romero Ortiz á la contestación al mensaje, enmienda que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Romero Ortiz la apoyó, proponiéndose hacer un discurso breve, porque no le consiente otra cosa el estado de su salud.

Dijo, que al apreciar la política general del ministerio lo hará con toda la prudencia y la mesura de que tiene dadas tantas pruebas en su larga y conocida vida parlamentaria, porque no puede olvidar que todos los ministros han figurado, excepto uno solo, en partidos á que el orador perteneció.

Se asoció á la felicitación que se ha remitido al jefe del Estado por las victorias del Norte, por la toma de Estella, baluarte último de los rebeldes y Jerusalén sagrada que fué del ultramontismo europeo. (En la minoría: ¡Bien!)

Toda la gloria, dijo, para el jefe, para los caudillos de los ejércitos liberales, para los soldados; pero toda la responsabilidad para nosotros si no aprovecháramos estos momentos para estirpar de raíz y acabar para siempre con los gérmenes del absolutismo, haciendo así la obra grande y dando término feliz á aquellas victorias con el afianzamiento seguro de la unidad de la patria. (Aprobación en la izquierda.)

Calificó el mensaje y la contestación de incompletos, porque no hacían referencia á los acuerdos legislativos tomados anteriormente, y dijo que las discusiones sobre la contestación y estos debates tenían forzosamente que versar más sobre lo que callan aquellos documentos que sobre lo que dicen.

Hizo altas consideraciones sobre política internacional, y dijo que la neutralidad que España se había impuesto, no pudo mantenerla completamente ajena á las contiendas europeas, viniendo á ser, al constituirse hace años, causa involuntaria de una guerra horrible. Pero esa neutralidad debía mantenerla más aun con los países vecinos.

Habló de la situación de Francia, donde luchan los partidos monárquicos con el espíritu moderado francés, y dijo que en Francia había pasado el tiempo de las dinastías, pero no el tiempo de los reyes.

Afirmó que la idea de libertad, causa esencial, era la que formaba las nacionalidades y transformaba las grandes imperios, y cambiaba la organización de los estados, y es el espíritu que vive en el siglo, que está en la atmósfera que á todos nos envuelve, y con el cual era preciso para resolverla bien resolver las cuestiones internacionales pendientes, é inspirarse también en la libertad para mantener nuestro prestigio fuera. (Muy bien.)

Dijo que en el mensaje se decía que el gobierno sometería á las Cortes proyectos de ley, y preguntó si esas leyes serán las orgánicas; si en ellas estaba comprendida la ley fundamental, la nueva Constitución.

Habló de las diferencias que separan á las fracciones políticas representadas en la cámara, aludiendo á los señores Castelar, Uhoá y Pidal, diciendo de este último que venía á enaltecer el nombre ilustre de su ilustre antecesor.

Manifestó que, á propósito de Constituciones, había en la cámara quienes consideraban vigente la de 1809, como la consideraban los tribunales y el consejo de Estado, exceptuando ciertos ar-

tículos que debían darse por no vigentes.

Declaró en seguida que no probaba la ineficacia de la Constitución de 1869, ni puestos bien en claro sus lunares, aunque los tenga, como toda obra humana, S. S. la defendió y declaró que era su partidario decidido. (Adhesión en la izquierda.)

Estrañó que el gobierno no hubiera manifestado sus opiniones en materia constitucional, como había sido costumbre en todos los partidos, y lo estrañó mas, porque, según el orador, en todos los discursos de mensaje se hacían declaraciones de este género, y no se habían hecho ahora.

Defendió la libertad de conciencia, proclamada en todos los países civilizados, como la mas firme garantía de todas las otras libertades. Dijo que no proclamarla sería divorciarnos del resto de Europa. Esta libertad ha triunfado ahora también en las montañas del Norte, y esta conquista de la libertad religiosa, añadió, bastaría para enaltecer y glorificar la revolución de setiembre. (En los bancos de la izquierda: ¡Muy bien!)

También dijo que la reacción sería impotente para clavar sus garras en los muros de granito levantados por la revolución á la tolerancia de cultos. Defendió la abolición de la esclavitud, como grande idea humanitaria ante la cual sería impotente toda la fuerza del czar de las Rusias para anular el rescripto que emancipó veinte millones de siervos.

Hizo alusiones al proyecto constitucional, que le calificó de obra escrita y pensada por algunos aficionados á los estudios políticos (Risas en todos los bancos).

Dijo al gobierno que siguiera la senda de la libertad contra los anatemas de la reacción que siempre combatió con razón, y sin ella, no habiéndose librado de sus ataques ni aun los legisladores de Cádiz al escribir el artículo religioso y católico de su Constitución. ¿Qué piensa, dijo después, el presidente del consejo de ministros del decreto que arrancó el conocimiento de lo contencioso á los tribunales ordinarios para darlo á las comisiones provinciales y al Consejo de Estado?

¿Qué piensa el ministro de Fomento del decreto que calificaria muy duramente, sobre instrucción pública.

¿Qué piensa el ministro de la Gobernación del decreto sobre imprenta, y no cree, añadió, que es ocasión de mejorar las condiciones de este derecho de emitir el pensamiento, concluida como está la guerra y el país pacificado?

¿Qué piensa el ministro de Ultramar sobre la situación financiera de las islas Filipinas?

El orador cree que urgen medidas prontas é importantes que sean bien dictadas, que si no podría peligrar la integridad de la patria.

Hizo constar que los gobiernos anteriores y posteriores al 29 de diciembre, hicieron la dictadura por necesidad imprescindible, y que por eso no convocaron Cortes. Pero no comprendía que el gobierno actual coincidiera en convocar parlamento y no renunciase la dictadura, pues por no verse en este caso no las convocó el gobierno del duque de la Torre.

Terminó con un período elocuente á la libertad. (Muy bien.)

El señor ministro de Ultramar dijo que la situación de Filipinas no era, como había dicho el Sr. Romero Ortiz, tan grave ni tan triste. Pero como si lo era cuando el orador constitucional abandonó el ministerio, no estrañaba las apreciaciones del Sr. Romero Ortiz.

Por otra parte, la situación de las islas Filipinas satisface completamente á la primera autoridad del archipiélago.

Habló de las relaciones entre Joló y Manila y de la última expedición, y dió cuenta de un despacho llegado en aquel momento y del que damos cuenta en otro lugar.

El señor ministro de Gracia y Justicia se felicitó de que el Sr. Romero Ortiz levantara al terreno doctrinal la discusión del mensaje, sacándola de un terreno personal. (El Sr. Pidal pide la palabra.)

Continúa el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pidal pronuncia varias palabras.

El Sr. Presidente: ¡Orden! (Rumores fuertes.)

El Sr. Pidal: Sigo el ejemplo de S. S.

El Sr. Presidente: ¡Orden! ¡Orden! (Nuevas interrupciones.) (Protestas en la mayoría.)

El Sr. Pidal pronuncia otras frases que no oímos en los momentos de confusión.

El señor ministro de Estado dice que estos incidentes no los producen más que los enemigos del orden parlamentario. (Aplausos en la mayoría y el centro.)

El Sr. Pidal pronuncia otras palabras. (Grandes rumores.)

El Sr. Presidente: ¡Orden, señores diputados!

Los señores Moyano y Sardoal pronuncian palabras que no podemos oír.

El señor Presidente: ¡Orden!

Continúa el Sr. Martin Herrera, y contesta á las alusiones que le dirigió el Sr. Pidal. Dijo que fué á Italia por lo mismo que á Canarias, por lo mismo que después secundó la política del gobierno, por la libertad.

Añadió que no podía nunca ser defensor de una política reaccionaria que perdió ya un trono.

(Los señores Moyano y marqués de Orovio piden la palabra.)

Dijo el Sr. Martin de Herrera que se refería á los neo-católicos que pisoteaban la Constitución de 1845 y cuya influencia funesta combatía S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta á algunas alusiones del Sr. Romero Ortiz.

Conforme con este orador, dice el señor Martin Herrera que, después de las victorias del Norte, cree conveniente también la unidad nacional, pero que en este asunto debe evitarse toda irregularidad, toda precipitación, en bien del país y en bien de todos.

Hace otras consideraciones sobre política general, y manifiesta que oportunamente llevará el gobierno á las Cortes todos los asuntos de trascendencia, incluso el de Constitución, y el de si en rigor hay ó no preceptos constitucionales.

El gobierno, añadió en seguida, cree que hoy no rige ninguna Constitución determinada, sino aquellas máximas tradicionales de la monarquía tradicional y representativa, que son esenciales á nuestras instituciones y á nuestros costumbres.

Sobre la Constitución de 1869, afirma que derogada en parte y en parte restablecida por diferentes cámaras, el mismo partido constitucional la declaró en suspenso en un manifiesto. E insiste en que hoy no rige ningún código escrito.

Sobre nuestras relaciones con la Santa Sede, dijo que no basta aplicar para restablecerla un criterio liberal esclusivo, sino liberal conservador, por consideraciones al catolicismo, que es religión de casi todos los españoles; y que ningún gobierno español podía prescindir de este criterio si ha de responder á su misión.

Dijo que si se había dado completa validez al matrimonio católico, fué sin destruir las fórmulas del civil.

Añadió que el gobierno era partidario de la libertad religiosa, pero que también cumplir sus compromisos, y los concordatos, pagar al clero y facilitar la buena armonía entre las dos potestades sin la cual no concibe gobierno posible.

Preguntado por el Sr. Romero Ortiz sobre un decreto que podía atacar la inamovilidad de la magistratura, dijo que respondía á otros decretos de otros tiempos, que se dictaron solo por interés de partido, y cuyos perjuicios debían ser por la justicia reparados, porque era propósito del Sr. Martin de Herrera restablecer los principios de justicia sobre bases de equidad.

Y dice que aquel decreto fué repulsa de justicia que ha favorecido la buena administración de los tribunales. Afirmó que en el ministerio fiscal fueron colocados todos los aspirantes.

Manifestó que el conocimiento de lo contencioso por las audiencias de distrito, por la distancia de los tribunales y por la índole especial de estos asuntos, era más propio de las diputaciones provinciales, y por eso se dictaron las disposiciones que tendían á establecer las cosas como están hoy, y afirmó que serían sometidos á las Cortes todos estos proyectos de ley.

Creyó que el Sr. Sagasta no opina como el Sr. Romero Ortiz, que sean incompatibles las Cortes con la dictadura, y dice que el gobierno aprecia la situación política del país de manera tal, que hoy no se desprende de la dictadura, ni se desprenderá hasta que estén vencidos y disueltos todos los gérmenes del desorden, contando en esto con el apoyo de la cámara. Entonces resignará esas atribuciones excepcionales.

Dijo que los aficionados á los estudios políticos no hicieron el proyecto constitucional por distraer sus ojos, y que aun no teniendo carácter oficial aquel proyecto, espera el Sr. Martin Herrera que obtendrá gran favor en ambas cámaras, porque condena los principios conservadores-liberales de la monarquía representativa.

Hoy asisten pocos senadores á la sesión, pero las tribunas están ocupadas completamente. En la diplomática están la princesa Ratazzi, los ministros de Portugal, Italia y Suecia, y otros individuos del cuerpo diplomático acreditado en esta corte. En la del presidente se ve á la duquesa de Bailén, marquesas de Perijaa, Castillejo de Guzman, Puerto-Seguro, vizcondesa de la Villa de Miranda y señora de Palola.)

El marqués de Orovio recuerda que pidió la palabra para alusiones como ministro que fué de la reina doña Isabel

Dice que contra su deseo se levantaba á hablar por una alusión que no cree intencionada.

Pareceme que el país, añade, está cansado de recriminaciones y desea otros actos. Pensaba el Sr. Orovio que se seguiría otro camino.

No entra en una discusión sobre la revolución de setiembre, porque no la cree necesaria, pero que no la teme. Pues qué, pregunta, ante la esterilidad de la revolución, ante su impotencia, qué ha venido aquí D. Alfonso de Borbon y Borbon.

¿No está bastante justificado mi partido y los hombres de mi partido? Y dice que á esto contribuyeron también otros revolucionarios, cuyos sacrificios hay que alabar hasta cierto punto.

¿A qué ha conducido esa revolución? Ha conducido á que un orador insigne haya dicho, que entre la anarquía y la dictadura optaba por la dictadura. Este es en concepto del Sr. Orovio el fruto de la revolución.

No necesita S. S. decir á qué partido ha pertenecido. Perteneció á un partido que quiere consolidar la dinastía, el orden y la libertad, proclamando muy alto el principio de autoridad.

A la mayoría no debe decirle mas, que si quiere cumplir su misión olvide todo

o que ha sido, y no haga caso de recriminaciones ni inconsecuencias.

El Sr. Martin de Herrera dijo, que aludió á la fracción neo-católica, absolutista, distrajada con el nombre de partido moderado y constitucional.

No esperaba que el marqués de Orovio se diera por aludido, y declaró que abundaba en las mismas ideas del señor Orovio.

El señor presidente del Consejo se levantó á decir muy pocas palabras, y estas encaminadas á felicitar al señor Orovio y á la mayoría, y á felicitar también el, porque las declaraciones de los Sres. Orovio y Martin Herrera revelan el patriotismo de la derecha.

Declaró que el Sr. Orovio sabe que en el ministerio de que formaron parte ambos, jamás hubo disidencia ni desacuerdo, porque aquel ministerio examinó todas las cuestiones bajo el punto de vista de las necesidades actuales y futuras de la patria, y en esto no podía haber desavenencia. (Muy bien.)

Recordó también que su propósito no era, como el de aquel ministerio, más que procurar el bien del país.

Si se hiciera solo la política de los antecedentes, que es la política de la muerte, si no se hiciera otra política que la política de la vida, ¿quién podría estar al lado de otro? (Muy bien.)

Dijo que veía en los bancos de la minoría constitucional personas que militaron en las filas de S. S., y que hoy estaban separados porque defendían otras doctrinas, y estaban bien en la minoría, como podrían un día, con la confianza del rey, estar bien en el banco del gobierno.

¿A quién representaria el elocuente defensor de la democracia en este Congreso, si le volvieran la espalda aquellos á quienes tuvo que combatir, de quienes tuvo que defenderse?

Tan natural como es que el Sr. Orovio no reniegue de sus convicciones, es que mantengan todos su rectitud y la integridad de los compromisos, sin traer al Parlamento murmuraciones de las muchedumbres.

(El Sr. Pidal pide la palabra.)

El señor presidente del Consejo dice que no alude á nadie, que defiende una tesis.

Esta mayoría, añade, viene á formar un gran partido liberal-conservador, y no representa lo pasado, que sería estéril representación, sino el presente y el porvenir. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Orovio, no solo se dá por satisfecho de las palabras del Sr. Cánovas, sino que desea que se renuncie á toda clase de recuerdos que puedan producir recriminaciones. Dió las gracias á los ministros y á la mayoría. (Muy bien.)

El Sr. Moreno Nieto contestó al señor Romero Ortiz felicitándose de la mesura y elocuencia del orador constitucional.

Dijo que el Sr. Romero Ortiz había tratado cuestiones políticas de palpante interés, y que á ellas no arguye la comisión porque nada dice en su contestación al mensaje, porque no podía dar resueltos asuntos que solo son de la competencia del gobierno.

Al criterio liberal, acentuado y esclusivo del Sr. Romero Ortiz, contesta el elocuente Sr. Moreno Nieto, que los gobiernos de un país necesitan la fuerza de la autoridad para contener la exageración de un principio; que no es el orden palabra vana, ni la restricción prudente sofisma ni recurso; que los países anárquicos son los países esclusivistas; y que bajo el peso de una exageración vivió España escitando la misericordia, en vez de escitar el respeto y el miramiento. (Muy bien, muy bien.)

Dijo coincidiendo con el Sr. Cánovas que no reniegan los hombres de la mayoría del pasado, porque en el pasado hay elementos de vida; que son hombres del presente que miran al porvenir, y que esto dicho por el Sr. Cánovas con su grande sentido político, lo sostiene el orador como axiomático.

No tema el Sr. Romero Ortiz que salga de la mayoría Constitución vieja y caduca; que muertos no resucitan, y la Constitución que hagan las Cortes responderá á las necesidades actuales y á la misión que tienen.

Constantemente en terreno doctrinal, dijo el Sr. Moreno Nieto, que lo necesario es que unos y otros señores y el señor Romero Ortiz, á quien califica de uno de los republicanos mas ilustres de este país, se fijen en las necesidades de los momentos en que viven, y por ellas inspirados resuelvan despues.

Manifestó que fué defensor de la unidad católica antes de 1868, pero que entonces aceptó la libertad porque la unidad religiosa es siempre la intolerancia religiosa. Y no defiende la separación de la Iglesia y el Estado, porque esto es el Estado ateo, la vida social sin religion, sin Dios y contra Dios, ó por lo menos sin sentimientos religiosos que no se pueden olvidar, y de los que no se debe prescindir.

Mientras la religion no influye sobre las muchedumbres altas, es imposible la separación de la Iglesia y el Estado

Hizo otras consideraciones que su rápida dición nos impidió comprender, y terminó con muy elocuentes palabras diciendo que atravesamos un momento histórico de gran trascendencia, en el cual toda la prudencia y el patriotismo de todos debe influir para no producir recriminaciones ni disgustos. (Aplausos.)

á la tribuna. Creemos que pregunta si la conducta de una parte del clero es acreedora á ciertos respetos, y si los curas rebeldes han reconocido las instituciones.

Despues de oír al señor ministro de Gracia y Justicia continúa creyendo que la Constitución de 1869 rige, é insiste en sus afirmaciones, y añade que esta cámara fué convocada con principio de aquella Constitución.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica y dice que el gobierno de S. M. no reconoce vigente la Constitución de 1869, y que tampoco debe regir para el partido constitucional que la desautorizó en documentos públicos.

Rectifica otros conceptos del Sr. Romero Ortiz referentes á actos del señor Martin Herrera.

El Sr. Moreno Nieto rectifica y dice que no quiere, como el Sr. Romero Ortiz, la secularización del Estado con el matrimonio civil.

El Sr. Romero Ortiz pronuncia breves palabras, sin duda para retirar la enmienda.

Se lee el despacho y se levanta la sesión.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente.

Eran las seis y cuarto.

A las cuatro de la tarde ha debido llegar á Bilbao S. M. el rey.

—Ha llegado á Madrid, procedente de los teatros de Murcia y Vitoria, la aplaudida primera tiple doña Teresa Rivas, contratada por el Sr. Arderius para formar parte de la compañía que ha de actuar en el teatro del Principe Alfonso muy en breve.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz continúa sin poder salir de casa.

El Sr. Pidal no ha podido combatir el acta de Castelltersol, como se proponía, por no hallarse en el salon cuando se puso á discusión.

El Sr. Orovio ha recibido hoy gran número de plácemes de los diputados por la actitud conciliadora que ha mostrado en su notable discurso de esta tarde.

Se hablaba hoy de cierta proposición encaminada á producir escisiones en la mayoría, pero parece que no se ha irrisado en la idea.

El Sr. Posada Herrera continúa indispuesto de la garganta y con la voz tomada, razon por la cual no se ha alevado hoy tampoco á asistir á sesión.

La susceptibilidad de los individuos de la mayoría, procedentes del partido moderado, dió lugar á primera hora de la sesión de hoy, á que se mostraran algo molestados por alguna frase mal interpretada. Pero los discursos de los Sres. Cánovas y Orovio hicieron desaparecer toda suspicacia, y la mayoría, despues de ese incidente, aparece más unida y compacta que antes, si cabe.

Han llegado á Madrid los generales Echevarría y Dana con sus ayudantes y oficiales de Estado Mayor; el brigadier de infantería de marina, Sr. Suances; el jefe de Estado Mayor D. Pedro Cuencas; los brigadieres Araoz y Garrido, y la oficialidad de administración militar. Todos han estado esta tarde á cumplimentar al general Azcárraga y capitán general de este distrito.

El brigadier carlista Lopez, oficial primero que fué del ministerio de la Guerra de D. Carlos; el coronel Lasa y otro capitán carlista, han prestado hoy juramento á D. Alfonso y las instituciones vigentes.

El rey pasará por delante del Senado y allí será saludado por los diputados y senadores. Desde la plaza de Sanz Cruz bajará por la calle de Espartero á la calle Mayor.

La comisión de gobierno interior del Congreso se reúne mañana para tomar acuerdos de interés.

El telegrama de Manila fecha 7 del corriente, espedito hoy en Hong-Kong, recibido por la vía de Gibraltar y leído esta tarde en el Congreso, dice testualmente: «Tengo el honor de participar á V. E. el triunfo de nuestras armas. Joló, bombardeado por la escuadra el 29 de febrero, fué tomado enseguida por el ejército con pocas bajas de este y sin novedad en aquella.»

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—A beneficio de la viuda del malogrado maestro y compositor D. Rafael Aceves.—Aida.

ESPAÑOL.—Se anunciará por carteles. CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Al pié del cadalso.—La carta y el guardapelo.

ZARZUELA.—8 1/2.—3.º par.—A beneficio del primer tenor cómico D. Miguel Tormo.—El barbero de Lavapiés.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Tres plés al gato.—Nadie es profeta en su tierra.—Baile.

VARIETADES.—8 1/2.—La llave del Paraíso.—Lobo y cordero.—Ya pareció el padre.

MARTÍN.—8.—A beneficio de D. Rafael Castillo.—Obras son amores.—Esperando á Panchito.—Con tres maridos.—El padre de la criatura.—Baile.

ESLAVA.—8.—A beneficio del segundo actor D. Francisco Peluzzo.—Tipos del natural.—La futura de mi tío.—El secreto.—Marolito Gazquez.—Baile.

ROMA.—8.—Frascuito.—El sargento Lozano.—La gallina ciega.

INFANTIL.—7 1/2.—Una hora en el infierno.—El ejército en Estella.—Se acabaron los carlistas.—Los defensores del 7.—Isidoria.—Baile.

AVISOS GENERALES.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA.

El 4 de abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

PIANOS

de Maseras, los más notables y sólidos de España.—Precios iguales que la fábrica, por su representante Sr. Navas. Desengaño, 23, 3.

SE CEDE SALA Y GABINETE.

Solivo, 9, entresuelo izquierda.

SE ALQUILAN TRES BARRILES

Señores entresuelos para el día que venga el rey. Darán razón Bordadores, núm. 1, cto. 3.

HUÉSPEDES DE 8 RS. EN MADRIANTE.

Jardines, 26, 3. No equivocarse con el 2.

HUÉSPEDES A 7 RS. DOS COMIDAS.

chocolate y postre. Cuchilleros, 8, 3.

PARA EL DÍA DE LA ENTRADA DE S. M.

el rey se alquilan dos espaciosos balcones. Darán razón. Mayor, 90, principal.

VENTA DE ARMARIO DE LIBROS.

mesa de despacho y otros objetos. Sarten, 5, 2. izqda.

SE CEDE SALA Y ALCOBA.

Montera, 12, portería, darán razón.

BANDERAS Y ESCUDOS PARA COLEGIADOS.

faroles para iluminaciones. Amor de Dios, núm. 8, cto. bajo.

SE COMPRAN CUPONES, RESQUISAS, CARPETAS, SUBVENCIONES, RESGUARDOS, RESIDUOS Y TODA CLASE DE PAPEL DEL ESTADO.

Capellanes, 12, pral. decha, de nueve a una.

POR AUSENCIA DE SU DUEÑO

se traspasa una casa en buenas condiciones y amueblada. Luna, 29, 2. derecha, última planta.

D. GARRIDO.

Por la originalidad del escrito, es mi gusto sea la luz pública el siguiente que he recibido por el correo interior:

«Credo del Dr. Garrido.

Creo en el Dr. Garrido, padre de los desahuciados, creador de la Panacea y otros específicos; creo en su consulta su única hija, que fué concebida por el espíritu de Garrido y nació en la calle de la Luna, padeciendo debajo del poder de médicos y boticarios, fué insultado y escarnecido en escritos y teatros, marchó al extranjero y a los pocos días volvió de su viaje de recreo a Madrid, y está sentado siempre en su farmacia, Luna, 6, a la izquierda de su consulta, y desde allí ha de hacer justicia a los amigos y a los enemigos. Creo en sus médicos, la piedra fundamental de la nueva escuela, la curación de los desahuciados, el perdón de los enemigos, la resurrección de su sistema, la enfermedad es curable, por los siglos de los siglos. Amen.

UN ARREPENTIDO.

Esto podrá parecer broma, pero es verdad.—Luna, 6.—Doctor Garrido

ACADEMIA

preparatoria para carreras especiales, dirigida por los oficiales del cuerpo de telegrafos D. Eugenio Estéban Díez y don Eduardo Vincenti. Pez, 34, 2. derecha.

CLASES TEÓRICAS PRÁCTICAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS EN LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS.

Se hacen a medida y se envían a provincias mediante aviso.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN EN LOGROÑO.

Los exámenes de este acreditado establecimiento se verificarán en los días 8, 9 y 10 del corriente, desde cuya fecha estarán de manifiesto las labores de las señoritas alumnas.

UN SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL, con muchos servicios y buenos informes, desea ocupación en esta corte. Vive calle de Segovia, núm. 32, 2.º núm. 15.

DINERO AL 2 1/2 POR 100 SOBRE PAPELES DEL MONTE Y ALHAJAS.

Santo Tomás 1.º pral.

VENTA.

Dos Calderas grandes para jabón y depósito en buen uso, finas, ralles, bigornitas, tornillos, cadenas, cabrestante, barras de 7 varas de largo, maromas de cáñamo, tornillaje y gran cantidad de hierro de varias clases, tinajas de cabida de 10 a 12 q., y máquinas de litografía, Rivera de Curtidores, núm. 12, taberna, darán razón.

MA DE CRIA RECIBIENDO VENTA.

de la montaña de Asturias, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Lobo, 7, tienda de ultramarinos.

LOS SEÑORES PROPIETARIOS, arrendatarios, médicos-directores de establecimientos balnearios y de aguas medicinales de España, se suplica dejen o quenden las señas de sus domicilios a D. E. O., Librería de D. Leocadio Lopez, Gárcen, 13, en esta corte.

DEVOCIONARIOS

de todas clases a precios bajos. Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39, Libro de Oro.

PARA BISUTERIA.

Quincalla y juguetes a precios baratísimos. Montera, 22.

FRANCÉS DE VIVA VOZ.

Método fácil, seguro y breve, sin gramática y sin conjugaciones ni ningún libro, por el sistema Sampol, exclusivo. Mad. Sampol enseña a las señoras. Costanilla de Capuchinos 3, segundo. Recibe de doce a seis.

SE ALQUILA UN BALCON

en la calle Mayor número 2.º, darán razón el memorialista de la misma calle, núm. 96.

UNA JOVEN DE 19 AÑOS Y

decho de dos meses, desea criar páta casa de sus padres. Plaza de San Ginés, 3, trastero darán razón.

DINERO SOBRE PAPELES

del Monte, papel del Estado y pagas de clases pasivas. Corredora baja, 12, pral.

GRAN NOVEDAD.

A 4 rs. juego de cuello y puños de señora, lises de color. Se da razón de donde se venden a 35 rs. por docenas. Puerta del Sol esquina a la de Carretas, kiosko.

MODISTA DIRECTORA QUE

tiene de la tienda carrera de San Jerónimo, núm. 16, corta el pelo a 4 rs. confection en 24 horas de toda clase de trajes para señoras y niños. Cárcen, núm. 29, duplicado, pral.

SE TRASPASA UN IMPOR-

tante establecimiento industrial de grandes productos y se toma por cuenta del pago un terreno e ntrico, en sitio que convenga. Razon, Candil, cosechero Sanz.

LIBROS BARATISIMOS

Almoneda precisa de toda clase de libros en la calle de San Ricardo, por tener que arrancar los puestos en breves días, por orden del escelentísimo ayuntamiento de esta corte.

CENTRO DE NEGOCIOS Y

colocaciones, Cádiz, 6, pral. Cuantos deseen colocaciones, y las personas que necesiten dependientes, ayas, amas de cría y de gobierno, y criados de buenos antecedentes, visiten estas oficinas y serán complacidas sin ningún género de adelantos. Con propiedad y buena letra se escriben cartas, copian y redactan documentos y demás trabajos caligráficos. Hay 200000 duros so. refugas en Madrid, Toledo, Avila y Segovia.

FABRICA DE

corsés y corsets-higiénicos, en combinacion con la tan acreditada de Lerroy Gisher y C.º prem. de convarias medallas. Este es el verdadero corsé higiénico, y no debe confundirse con tantas imitaciones cuyo uso es perjudicial. Corsés de niña desde 3 rs., deseñada desde 4 rs. de señora desde 5 rs., ídem de 12 ballenas, 7 reales; de 16 ballenas, 14 rs.; de 28 ballenas, 20 reales; de 40 ballenas, 26 rs.; de 100 ballenas, 40 rs.; corsés-faja higiénicos, a 26, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 120 rs. Se hacen a medida y se envían a provincias mediante aviso.

ESPOZ Y MINA, 11.

DEPÓSITO DE FÁBRICAS

Príncipe, 12. Quedan para realizar del especial depósito en condiciones excepcionales. Lienzos de hilo legítimos de Bélgica.

900 piezas de 30 a 32 varas a 88 reales pieza.

400 piezas tegido más fuerte a 112 rs.

300 piezas toile de Courtray, a 145 rs.

400 piezas de un ancho para sábanas, para seis sábanas de tres varas, a 148 rs.

500 piezas madapolan legítimo francés.

Piezas de 20 varas para seis camisas cumplidas, a 45 rs. Ídem más superiores a 60 rs.

Piezas de 40 varas para una docena de camisas cretona y madapolan superior a 144 rs. pieza.

200 piezas percales franceses (15 varas) a 45 rs.

Príncipe, 12.

PAPEL PERSA

de paja de arroz para cigarrillos, de la fábrica V. H. de París Sucursal en esta corte del depósito exclusivo en España, calle del Baño, núm. 5.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No más volutinas ni blancos para la cara. Los inimitables, inoensivos y baratísimos polvos de Irosa, rosa y anilrosa, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo ante un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 rs. bote, y 2 la onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frascos blancos; 6 y 12 rs. rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 3, Madrid, y en 900 periferias. Inventor: L. de Brea y Moreno, en Barcelona. Exposición del Reló; Cádiz, Rey; Sevilla, Pinto, etc.

ANGINAS.

Desaparecen con un preparado especial, garantizando sus efectos. Campomanes, 13, botica.

VENTA Y ARRIENDO

Se venden los atrasos del noveno pertenecientes a la Casa de Uceda, de los pueblos de Vegalatrave, Losacio, Losacio, y Marquid, de la provincia de Zamora, partido judicial de Alcañices, y se arrienda el derecho de cobrar dicho noveno durante dos años, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en Madrid en la contaduría de dicha casa sita en el Paseo de Recoletos, núm. 19 y en Zamora en casa del editor del Boletín oficial de la provincia, calle de Santa Clara, núm. 7.

SE VENDE UNA PRECIOSA

comoda con escritorio de maderas de «alcorno» hecha en China, compuesta de dos cuerpos, y una arca grande de la misma madera para preservar las ropas de la polilla.

Ambos muebles se darán por lo que costaron, y pueden verse todos los días de nueve a una, en la calle de San Bernardo, 44, 3.º

SE VENDE EN PUBLICA SUB-

asta la casa sita en esta corte calle del Rubio, núm. 37 y 39 que tendrá lugar el día 17 del corriente mes de marzo a las diez de la mañana, en el estudio del notario D. López Montalvo, calle del Espojo, número 6, donde estarán de manifiesto los títulos y condiciones y todos los días no feriados.

SE TOMARAN 6000 DÚROS

con asociación o a préstamo con garantía para ultimar una empresa industrial. Informes de once a una. Tudescos, 36, 3.º

PARA LA ENTRADA DE LAS

Propas, se alquila un balcon en la calle Mayor, piso principal, muy próximo al arco de la Villa. Pormenores Montera, 20, cerería.

GRAN LIQUIDACION DE MUE-

bles de lujo. Lobo, 29, pral

SE VENDEN DOS BILLARES

con todos sus enseres. Razon, café del Recreo, Alcalá, números 6 y 8.

PORCELANAS,

LOZA Y CRISTALERIA. ESPOZ Y MINA, 7, FRENTE A LA DE CADIZ.

Anunciamos al público que en este nuevo almacén se acaba de recibir una grande y variada colección de MACETAS Y FLOREROS de París y Bohemia, propios para la estación entrante. Tambien se han recibido las magníficas vajillas alemanas e inglesas que se esperaban. Espoz y Mina, 7, frente a la de Cádiz.

GRAN ALMONEDA DE LOS

muebles de un título y un salon dorado. Corredora baja, 17, pral.

SE TRASPASA UNA TABER-

na. Para tratar, dirigirse Leganitos, 43, tienda de vinos. Paga 6 rs. de casa.

POR MARCHAR AL ESTRAN-

jero se vende un rico salon dorado y muebles de lujo. Prado, 15, de dos a cinco.

REQUISIA

Se abona el 89 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

FIESTAS DE LA PAZ

En uno de los mejores puntos de la calle Mayor se alquilan cuatro balcones para presentiar el puse por dicho punto de S. M. el rey y tropas del Norte. En la referida calle, número 87, despacho de pan, darán razón.

SE VENDE UNA MAQUINA

de secar. Mala de Francia, número 6.

ALMONEDA

de antigüedades, tapices, cuadros y otros objetos. Calle de los Estudios, 10, 2.º izqda.

ARAÑAS,

relojes, candelabros, entredos de Bul y silleras de rejilla. Preciados, 28.

OMNIBUS NUEVO.

Divino Pastor, núm. 8, Monteleon.

SILLERIAS

de reps desde 4100 rs., forma de ebahisteria 1400; juegos de la emperatriz en cretona ó reps de franjas, 1800; silleras talladas, lavabos, aparadores, y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, 117.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

silleras. Reina, 6, bajo.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Hortaloza, 16, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Plaza de Santa Ana, 1, portería.

UN CHICO DE 13 AÑOS DE-

sea colocarse. Sta. Isabel 25, principal.

SE COMPRE UNA CASA DE

26 a 15000 duros. Dirigirse a don Luciano Luquero, Mayor 114, triplicado, 2.º

SE NECESITAN REPARTIDO-

Dros. Cabeza, 13, pral.

EN CASA PARTICULAR.

hermosas habitaciones, razon, Tudescos, 32, ultramarinos.

CENTRO UNIVERSAL.

Pizarro, 14, bajo. Se da colocación a toda clase de personas.

Segundo aniversario

DE D. JOSÉ MARIA CARBONELL.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GRAN LIQUIDACION DE MUE-

bles de lujo. Lobo, 29, pral

SE VENDEN DOS BILLARES

con todos sus enseres. Razon, café del Recreo, Alcalá, números 6 y 8.

PORCELANAS,

LOZA Y CRISTALERIA. ESPOZ Y MINA, 7, FRENTE A LA DE CADIZ.

Anunciamos al público que en este nuevo almacén se acaba de recibir una grande y variada colección de MACETAS Y FLOREROS de París y Bohemia, propios para la estación entrante. Tambien se han recibido las magníficas vajillas alemanas e inglesas que se esperaban. Espoz y Mina, 7, frente a la de Cádiz.

GRAN ALMONEDA DE LOS

muebles de un título y un salon dorado. Corredora baja, 17, pral.

SE TRASPASA UNA TABER-

na. Para tratar, dirigirse Leganitos, 43, tienda de vinos. Paga 6 rs. de casa.

POR MARCHAR AL ESTRAN-

jero se vende un rico salon dorado y muebles de lujo. Prado, 15, de dos a cinco.

REQUISIA

Se abona el 89 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

FIESTAS DE LA PAZ

En uno de los mejores puntos de la calle Mayor se alquilan cuatro balcones para presentiar el puse por dicho punto de S. M. el rey y tropas del Norte. En la referida calle, número 87, despacho de pan, darán razón.

SE VENDE UNA MAQUINA

de secar. Mala de Francia, número 6.

ALMONEDA

de antigüedades, tapices, cuadros y otros objetos. Calle de los Estudios, 10, 2.º izqda.

ARAÑAS,

relojes, candelabros, entredos de Bul y silleras de rejilla. Preciados, 28.

OMNIBUS NUEVO.

Divino Pastor, núm. 8, Monteleon.

SILLERIAS

de reps desde 4100 rs., forma de ebahisteria 1400; juegos de la emperatriz en cretona ó reps de franjas, 1800; silleras talladas, lavabos, aparadores, y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, 117.

CASAS EN VENTA.

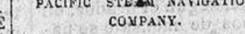
Se venden dos: una calle angosta de los Manchobos, núm. 10 moderno, y otra en la de la Moteria, núm. 13. Pormenores Valverde, 10, 2.º derecha.

JARRITILLAS PARA DES-

montes. Divino Pastor, número 8, Monteleon, taller de curros.

PACIFIC STEAM NAVIGATION

COMPANY.



Línea regular de vapores-corros ingleses para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Saldrá el magnífico vapor VALPARAISO DE SANTANDER, el 12 marzo.

DE CORUÑA, el 18 ídem.

DE LISBOA, el 13 ídem.

Los billetes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la compañía. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

JUGUETES.

Grandioso surtido a precios baratos, en el almacén de Sebastian y Medel. Arenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

ALMONEDA.

Por ausentarse sus dueños se hace de un rico y elegante mobiliario y demás utensilios de casa. Calle de la Greda, 32, segundo izquierda.

MONLEON.

Veo que los consumidores inteligentes de café y chocolate se proveen de los que en esta casa se preparan con tanto acierto, y esta satisfacción me hace recomendarlos a algunas familias rutinarias y sistemáticas, que no han probado aun los que por su competencia no tienen rival en Madrid. Jaco-

SE ABONAN UN BONITO

Delarens y victoria con buenos caballos. Divino Pastor 13.

TRASPORTE DIRECTOS

PARA Asturias Galicia, Soria, Cataluña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

DUENAS

(MEDICO-CIRUJANO)

DENTISTA.

Garretas, 7, principal.

LIBROS.—SE COMPRAN JA-

cometrazo, 63, librería de L. Gimenez.

SE VENDE UN TRONCO DE

caballos españoles, un clarens, una berlina y una victoria, dos guarniciones de limonera. Pez, 41, cochera.

EN 50 MINUTOS ESQUELAS

de funeral. Litografía de Cembrano. Corredora baja, 10.

TERCERA REMESA

DE TERRINES Y LATAS DE FOIE GRAS

de DOYEN de Strashourg. Manjar exquisito e indispensable en toda mesa de convite. Plato succulento y alimenticio para familias: gran recurso para cenas y almuerzos. Hay terrines de 25 a 200 rs. Depósito, Cruz, 12, pral.

ALHAJAS.

Se venden, procedentes de Monte de Piedad; la casa garantiza el valor real por medio de